



BOLETIN INFORMATIVO

Nº 52

LA PLATA, martes 25 de julio de 2017

EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD COMUNICA

SUMARIO

- * RESOL-2017-171-E-GDEBA-MSGP, DISPONIENDO ASCENSO EXTRAORDINARIO PROMOVRIENDO AL GRADO INMEDIATO SUPERIOR A PERSONAL POLICIAL.
- * RESOL-2017-176-E-GDEBA-MSGP, DESIGNANDO EN EL GRADO INICIAL DE OFICIAL DEL SUBESCALAFÓN GENERAL, A CADETES.
- * SUPLEMENTO DE SECUESTROS.

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resolución

Número: RESOL-2017-171-E-GDEBA-MSGP

BUENOS AIRES, LA PLATA
Viernes 21 de Julio de 2017

Referencia: Ascenso por acto extraordinario de servicio Sargento del Subescalafón General Natalia Soledad TAPIA ALMEYDA

VISTO que se propicia el ascenso por actos extraordinario de servicio, y

CONSIDERANDO:

Que en el marco del cumplimiento de la manda judicial que dispuso el desalojo de la planta perteneciente a la firma Pepsico S.R.L., con fecha 13 de julio de 2017, la Sargento del Subescalafón General Natalia Soledad TAPIA ALMEYDA, legajo N° 181.599, numeraria del Destacamento Infantería Azul, resultó lesionada al repeler la agresión de los usurpadores ante la negativa de retirarse del predio ubicado en General Roca N° 4735 del partido Vicente López;

Que la Superintendencia General de Policía realizó un pormenorizado análisis del desempeño profesional de la Sargento TAPIA ALMEYDA, quien se ha destacado en el cumplimiento de su deber, propiciando su ascenso extraordinario al grado inmediato superior;

Que consecuentemente, procede el dictado del pertinente acto administrativo que disponga, en virtud de lo establecido por el artículo 42 de la Ley N° 13.982, el ascenso extraordinario promoviendo al grado inmediato superior a la Sargento del Subescalafón General Natalia Soledad TAPIA ALMEYDA;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.853;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Disponer el ascenso extraordinario promoviendo al grado inmediato superior, a partir de la notificación, a la Sargento del Subescalafón General Natalia Soledad TAPIA ALMEYDA (DNI 32.896.445 - clase 1987), en virtud de lo establecido por el artículo 42 de la Ley N° 13.982, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2017.07.21 12:48:44 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resolución

Número: RESOL-2017-176-E-GDEBA-MSGP

BUENOS AIRES, LA PLATA
Viernes 21 de Julio de 2017

Referencia: Designación de Oficiales del Subescalafón General

VISTO los expedientes N° 21.100-472.049/16 Alcance 7 y N° 21.100-473.462/16 Alcance 5, y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el acápite serán tratados en forma conjunta de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que por las actuaciones de referencia, se propicia la designación en el grado inicial de Oficial del Subescalafón General, de los Cadetes Ayesa Karina TORRES, Federico Nahuel UEZ y Christian Ariel UMERE, incorporados mediante Resoluciones N° 918/16 y N° 1313/16 en las Academias de Unidad de Policía de Prevención Local Almirante Brown y Lanús respectivamente, atento haber finalizado el "Curso de Formación de Policía de Prevención Local", aprobando la totalidad de las asignaturas previstas en el diseño curricular, compuesto de mil doscientas ochenta (1280) horas reloj, homologado por la Resolución Ministerial N° 1548 de fecha 27 de octubre del año 2014;

Que ha tomado intervención la Dirección General de Administración, a través de la dependencia y áreas de competencia en materia presupuestaria, practicando la imputación para atender el gasto que origina la mencionada designación, informando la nomenclatura correspondiente;

Que encontrándose reunidos los requisitos exigidos por la normativa aplicable, procede el dictado del pertinente acto administrativo que designe a los Cadetes referidos;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.853;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Designar a partir del 1º de julio de 2017, en el grado inicial de Oficial del Subescalafón General, a las Cadetes cuyos datos de individualización se consignan a continuación, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Clase	Legajo
1	TORRES AYESA KARINA	46190316	1995	498026
2	UEZ FEDERICO NAHUEL	39465012	1996	498031
3	UMERE CHRISTIAN ARIEL	38997049	1995	496528

ARTÍCULO 2º. El gasto que demande el cumplimiento de la presente, será atendido con cargo a la siguiente imputación presupuestaria: Jurisdicción 111.17 - Categoría de Programa: ACO 002 - Finalidad 2 - Función 01 - Subfunción 00 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Partida Principal 1 - Partida Subprincipal 1 - Régimen Estatutario 03 - Agrupamiento Ocupacional 08. Presupuesto General Ejercicio 2017 - Ley N° 14.879.

ARTÍCULO 3º. Registrar, notificar, comunicar a la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación y a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2017.07.21 14:46:12 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad

**CRISTIAN ADRIÁN RITONDO
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires**

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73131/ 73132 /73133.

Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar



SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- CHIARELLA OLGA Y CHIARELLA DANIEL: PP-18-01-001670-17/00, caratulada "NN S/ABIGEATO – ART. 167 TER C.P.". Secuestro de 16 vacas y 8 terneros, los cuales poseen marca y número inmutable 341963. Ordenarla U.F.I. y J. Descentralizada de Escobar del Departamento Judicial Zárate – Campana. Expediente N° 21.100-716.616/17.

"341963"

